



“Zona Típica”

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
XIª. REGIÓN - AYSÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



Sesión Ordinaria N° 003/2017 del Concejo Municipal de Tortel.-

En Caleta Tortel a 16 de Diciembre de 2016, siendo las 10:17 horas en Sala del Concejo Municipal, Sesiona el cuerpo colegiado, presidida por el Concejal don Abel Becerra Vidal, y dirigida por la alcalde (s) Srta. Milene Rivera Pino, y con la asistencia de los Concejales don Saturnino Casanova Fuentes, don Benito Nahuel Urrutia, don Miguel Hernández Aguilante, don Darío Cárdenas Parra, don Abel Zurita Ganga y presente los funcionarios don Rodrigo Maldonado, Srta. Marisela Jiménez y Srta. Susana Maripillán.

Actúa como Ministro de fe, el Secretario Municipal y del Concejo don Sergio Barría Chavarría, y la Secretaria de Actas la Srta. Angelina Díaz Guajardo.-

Tabla a Tratar:

- **Aprobación Actas Sesiones pendientes – Ordinaria 143, 144, 147**
- **Acta Ordinaria N° 00002**
- **Informaciones Alcaldía; 4) Patente Alcoholes Sra. Ana María Vera N.**
- **Presupuesto año 2017 (Análisis) Gestión y Educación.**
- **Fechas Sesión mes de Enero 2017.**
- **Varios**

Desarrollo:

Es aprobada por los Concejales don Saturnino Casanova y don Abel Becerra el Acta de la Sesión Ordinaria N° 143, 144, 147 sin observaciones (se deja establecido que esta acta fue realizada con la asistencia del Concejo anterior) -Es aprobada sin observaciones y por unanimidad por los Sres. Concejales el Acta de la Sesión Ordinaria N° 00002 de fecha 12/12/2016.-

Correspondencia Recibida:

Se da lectura a Invitación del Director de la Escuela Luis Bravo, quien invita al Alcalde y Concejales a la Licenciatura 8º Año Básico.

Información Alcaldía:





“Zona Típica”

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
XI^A. REGIÓN - AYSÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



Se da a conocer que el día 19 de Abril del 2017 se llevara a efecto el Censo Nacional. En la comuna habrán 45 voluntarios (42 Censista y 3Supervisores) por cada 15 censistas habrá un supervisor, tendrán capacitación los censistas 4 horas y los supervisores 8 horas. Los funcionarios públicos deben participar por obligación legal (materia la da a conocer la Alcaldesa (s) y don Rodrigo Maldonado).

Patente alcoholes Sra. Ana María Vera: El Presidente del Concejo, Concejal don Abel Becerra dice que este tema se analizo ayer (15/12) y ya se tomo acuerdo de que una vez que la contribuyente cancele lo adeudado mas la multa la Dirección de Finanzas enviará al Concejo la carpeta para aprobar o resolver sobre el particular.

La funcionaria Srta. Susana Maripillán manifiesta que esta contribuyente casi todos los años ha cancelado con atraso nunca hace la cancelación en los plazos establecidos, por lo que debe cancelar todo lo que adeuda.

El tema puntual que nos complica es que es repetitivo, y la ley es súper clara en cuanto a la ley de alcoholes, en la comuna se excede la cantidad de estas, el concejo puede resolver si se le renueva la patente o no la Sra. Ana María Vera tiene plazo hasta el 30/01/2017 y aun tiene que pagar el segundo semestre. Tiene que quedar bien en claro los temas de los plazos

Concejal Becerra dice ahora se va a tomar acuerdo si se acepta el tema de la justificación

Héctor Espinoza dice como nosotros estamos viviendo en Cochrane la información no es constante, si yo hubiese tenido esa información yo hubiese acotado los medios, termina la temporada y me voy y lo de la multa de aproximadamente \$460.000 es mucho, yo dependo de este trabajo ya que no tengo trabajo en Cochrane. Yo hago un compromiso a pagar hoy la patente segundo semestre 2016

Concejal don Abel Becerra, reitera que ya está tomada decisión del Concejo por lo tanto se resolverá cuando se tengan los antecedentes en el Concejo.





“Zona Típica”

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
XIª. REGIÓN - AYSÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



Concejal Becerra dice el trámite sigue ahora vendrá el inspector municipal, juez de policía local y pago de la multa en UTM

Concejal Cárdenas dice no apruebo

Concejal Nahuel dice apruebo

Concejal Casanova dice apruebo

Concejal Hernández dice apruebo

Concejal Zurita dice apruebo

Concejal Becerra dice apruebo

Aprobado 5 votos contra 1

Concejal Becerra dice ahora el trámite tiene que seguir su curso., una vez resuelto el tema se conocerá en una sesión extraordinaria para definir el tema de las patentes.

- Presupuesto Municipal Gestión y Educación.

Se anexan a la presente acta las estimaciones de las Unidades de: -

DIDECO: \$ 32.780.000.-

- CULTURA: \$ 9.000.000.-

- SOCIALES: \$ 37.600.000.-

- TURISMO: \$ 26.100.000.-

Concejo acuerda analizar y aprobar el día 30/12/16.

Presupuesto Educación: Ingresos y Gastos (Se anexa) la presentación hecha por el Encargado de Educación don Eladio Saldivia Pérez, es **aprobado por unanimidad por el Concejo.**

Sobre la exposición de un Pescador solicitada por el Concejal don Miguel Hernández queda pendiente para el mes de Enero en alguna de las Sesiones que se acuerden para dicho mes.





“Zona Típica”

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
XI^A. REGIÓN - AYSÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



Concejal Hernández dice en el caso del presupuesto de obras y Secplan sería bueno que venga con la información completa con asignación y subasignación.

Director de control dice informar al concejo trimestralmente en marzo corresponde darles la información insisto que cualquier duda estoy dispuesto a responder sus inquietudes.

Fechas Sesiones Mes de Enero 2017. El Concejo acuerda las fechas de las Sesiones Ordinarias del mes de Enero 2017, quedando para los días: Lunes 09, Viernes 13 y Lunes 23, a las 10:00 horas.

Varios:

Concejal don Saturnino Casanova; solicita a la Directora de Finanzas un informe sobre estado de los fondos a Rendir.

Directora de Finanzas, dice enviaré el informe a los emails de los Sres. Concejales.

Concejal don Nahuel; solicita a Directora de Finanzas explique de que se trata lo Fondos a rendirle responde que estos son fondos que generalmente se entregan a algunos funcionarios para solventar algunos gastos imprevistos y que deben rendirse una vez finalizada la comisión o cometido funcionario, se rinden con los documentos que acrediten el gasto ya sean boletas, facturas o recibos y que estos gastos se ajusten a la normativa.

Concejal Darío Cárdenas; es bueno conocer los procedimientos legales, para no cometer errores.

Presidente (s) del Concejo consulta si habría alguna otra materia o punto, a lo que ningún Concejal se pronuncia.

Finaliza la Sesión siendo las 13:29 horas

